



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/COP/10/1  
9 de junio de 2009

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

### CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Décima reunión

Nagoya, Japón, 18-29 de octubre de 2010

### PROGRAMA PROVISIONAL

#### I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

- 1.1. Apertura de la reunión.
- 1.2. Elección de la Mesa.
- 1.3. Adopción del programa.
- 1.4. Organización de las actividades
- 1.5. Informe sobre las credenciales de los representantes ante la décima reunión de la Conferencia de las Partes.
- 1.6. Cuestiones pendientes.
- 1.7. Fecha y lugar de celebración de la 11.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes.

#### II. CONSIDERACIÓN DE INFORMES

- 2.1. Informes de las reuniones entre períodos de sesiones y regionales preparatorias.
- 2.2. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
- 2.3. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la administración del Convenio y el presupuesto del Fondo Fiduciario del Convenio.

#### III. ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

3. Régimen internacional de acceso y participación en los beneficios.

#### IV. CUESTIONES ESTRATÉGICAS PARA EVALUAR EL PROGRESO Y PRESTAR APOYO A LA APLICACIÓN

- 4.1. Progreso hacia la meta de 2010 para la diversidad biológica, incluidos los informes nacionales y la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.
- 4.2. Plan Estratégico, meta para la diversidad biológica e indicadores revisados.
- 4.3. Operaciones del Convenio, incluido el programa de trabajo para el período 2011-2022 y periodicidad de las reuniones de la Conferencia de las Partes.

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

- 4.4. Estrategia para la movilización de recursos.
- 4.5. Cooperación científica y técnica y el mecanismo de facilitación.
- 4.6. Transferencia de tecnología y cooperación.
- 4.7. Estrategia Mundial para la conservación de las especies vegetales.
- 4.8. Comunicación, educación y conciencia pública (CEPA) y el Año Internacional de la Diversidad Biológica
- 4.9. Cooperación con otros convenios y convenciones y organizaciones e iniciativas internacionales, intervención de interesados directos, con inclusión de sector empresarial y diversidad biológica, ciudades y diversidad biológica y cooperación Sur-Sur.
- 4.10. Mecanismo financiero: cuarto examen de la eficacia y orientación.

## **V. CUESTIONES POR CONSIDERAR A FONDO**

- V.1. Diversidad biológica de las aguas continentales.
- V.2. Diversidad biológica marina y costera.
- V.3. Diversidad biológica de las montañas
- V.4. Áreas protegidas.
- V.5. Utilización sostenible de la diversidad biológica.
- V.6. Diversidad biológica y cambio climático.

## **VI. OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES DERIVADAS DE LAS DECISIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES**

- 6.1. Diversidad biológica agrícola.
- 6.2. Diversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas.
- 6.3. Diversidad biológica forestal.
- 6.4. Biocombustibles y diversidad biológica.
- 6.5. Especies exóticas invasoras.
- 6.6. Iniciativa Mundial sobre Taxonomía.
- 6.7. Artículo 8 j) y disposiciones conexas.
- 6.8. Incentivos.
- 6.9. Cuestiones nuevas e incipientes.

## **VII. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS**

7. Administración del Convenio y presupuesto para el Fondo Fiduciario del Convenio para el bienio 2011-2012.

## **VIII. ASUNTOS FINALES**

- 8.1. Otros asuntos.
- 8.2. Adopción del informe.
- 8.3. Clausura de la reunión.